**OBJETIVO**

* Mantener en condiciones higiénicas y en buen estado los vehículos, utensilios y herramientas para evitar que el mango se contamine.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

* Se cuenta con una lista de equipos, vehículos, herramientas y utensilios utilizados en la finca/huerta/fundo (REG-EQUIPO-2.5.1).
* Se verifica a diario el funcionamiento de herramientas y vehículos, para garantizar su adecuado funcionamiento y que no sean una fuente de contaminación en el producto.
* Se verifica a diario que los utensilios se encuentren en buenas condiciones y no sean una causa de contaminación.
* Las herramientas de corte deben mantenerse afiladas y sin daño alguno, tales como los bordes irregulares.
* Se inspecciona el estado de los cuchillos periódicamente y se reemplazan las herramientas de trabajo dañadas.
* Las herramientas y equipos que se utilizan en la huerta/finca/fundo se retiran después de realizar el mantenimiento del equipo.
* Se da mantenimiento a los caminos para que no constituyan una fuente de contaminación.
* El almacenamiento adecuado de equipos, la eliminación de la basura y los desechos y el corte de la maleza son parte del mantenimiento, evitando que sean un medio de contaminación o proliferación de plagas o animales.
* Las instalaciones, como la casa habitación dentro de la huerta/finca/fundo, los almacenes, las instalaciones sanitarias, las áreas de descanso o comedor y los sanitarios se revisan a diario para evitar algún riesgo de contaminación debida a la falta de mantenimiento o limpieza.
* Las fugas o derrames deben repararse de inmediato.
* Si se presenta una fuga o un derrame dentro del cultivo, se debe reparar la fuga en el área y proteger el producto para que no se vea afectado. En caso de que se vea afectado, debe evaluarse si se desecha.
* Toda fuga debe ser limpiada correctamente.
* Todas las reparaciones, verificaciones, mantenimiento o calibraciones que se realizan en la huerta/finca/fundo se registran en la bitácora de mantenimiento de equipos (REG-MANT-2.5.2).